**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL TVRADIO-C&C S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil a las 11 horas del día 15 de abril del 2016. En el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Av. Francisco de Orellana solar 1 intersección Justino cornejo Mz. 110 bloque torre A Edificio Torres Atlas piso 5 oficina 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DIGITAL TVRADIO-C&C S.A.,** con la concurrencia de sus accionistas; Sr. Cevallos Villavicencio José Francisco, propietario de cuatrocientas acciones y el Ing. Cuentas Lozada Juan Alfredo, propietario de cuatrocientas acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de ochocientos dólares de los estados unidos de américa, dividido en 2 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión el Ing. Cuentas Lozada Juan Alfredo en su calidad de accionista fundador y representante legal; y actúa como Secretario, el Sr. Cevallos Villavicencio José Francisco, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2015.**

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2015** por lo que pone a consideración de la junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta en esta junta, hecho lo cual reinstala la cesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla el secretario, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía y la secretaria de la junta que certifica.- siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.

Ing. Juan Alfredo Cuentas Lozada
Accionista Fundador

Sr. José Francisco Cevallos
Accionista